

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 2 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería, por el que se notifica, distintas resoluciones de desistimiento del procedimiento de inscripción de empresas en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía.

Intentada, sin éxito, su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo relativo al procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación ante el Servicio de Administración Laboral en Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 7.ª planta.

Interesado: Obras y Proyectos Begu, S.L.

Expte. INS_2018_68661.

Último domicilio: Ctra. Nacional 340, Km 78, Código postal 04713 Balanegra (Almería).

Acto: Notificación de resolución de desistimiento en la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía.

Interesado: Havanagila Feten Group, S.L.

Expte. INS_2018_68111.

Último domicilio: C/ Tordesillas, 34, 4.ª, 04720 (Roquetas de Mar) Almería.

Acto: Notificación de resolución de desistimiento en la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía.

Almería, 2 de octubre de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»